

AVISO DE REMATE

EL SUSCRITO ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** instaurado ante este Tribunal, bajo el N° **159220-25**, propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.**, en contra de **ALEYDA ITZEL MARTÍNEZ PANEZO**, se ha señalado el día **VEINTISÉIS (26) de MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien que se describe así:

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8602, FOLIO REAL N° 463581 (F)
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 113, CORREGIMIENTO BARRIO COLÓN, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES INSCRITO AL DOCUMENTO REG 2579232 DE ESTA SECCION.
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 173.07m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 173.07m²
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.65,915.00 (SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS QUINCE BALBOAS)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO MÁS HACIA AL NORTE CON UN RUMBO SURESTE DE SETENTA Y CINCO (75) GRADOS SEIS (06) MINUTOS Y TREINTA Y DOS (32) SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECISIETE (17) METROS VEINTICUATRO (24) CENTÍMETROS COLINDANDO CON EL LOTE CIENTO CATORCE 114 DE LA FINCA CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (439349) PROPIEDAD DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS LAS ARBOLEDAS S.A., HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO CON RUMBO SUROESTE DE CATORCE (14) GRADOS CUARENTA Y CINCO (45) MINUTOS Y VEINTITRÉS (23) SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ (10) METROS CON DIECISÉIS (16) CENTÍMETROS COLINDANDO CON ÁREA VERDE, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO; DE AQUÍ CON UN RUMBO NOROESTE DE SESENTA Y CUATRO (74) GRADOS TREINTA Y TRES (33) MINUTOS Y TREINTA Y SEIS (36) SEGUNDOS, SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECISIETE (17) METROS COLINDANDO CON EL LOTE CIENTO DOCE 112 DE LA FINCA CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (439349) PROPIEDAD DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS LAS ARBOLEDAS S.A. . HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO CON UN RUMBO NORESTE DE TRECE (13) GRADOS CINCUENTA Y CUATRO (54) MINUTOS Y TREINTA Y CINCO (35) SEGUNDOS SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ (10) METROS COLINDANDO CON LA CALLE TRECE 13, CERRANDO ASÍ EL POLÍGONO .NÚMERO DE PLANO: 80702-129829

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ALEYDA ITZEL MARTINEZ PANEZO (CÉDULA 8-740-1944) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8602, FOLIO REAL N° 463581 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO 2014 ASIENTO 57580 DE FECHA 26/feb/2014. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION AL DOMINIO A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. Y CON UN PLAZO DE 30 AÑOS CON UNA TASA DE INTERES PREFERENCIAL DE 1.50% CON UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 1.69% MAS VEASE FICHA 602149 FECHA DE REGISTRO: 07 DE ABRIL DE 2014 TOMO 2014 ASIENTO 57580 ACREEDORES BANCO GENERAL,S.A. DEUDORES MARTINEZ PANEZO ALEYDA ITZEL CON CÉDULA 8-740-1944 ., EN LA ENTRADA 391253/2025 (0)

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS SESENTA MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS BALBOAS CON NOVENTA (B/.60,722.90). DESCRIPCIÓN: QUE HA CONSTRUIDO Y A SUS EXPENSAS Y CON UN VALOR DE B/60,722.90 UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR MODELO M-2 DE UNA SOLA PLANTA PISO DE CERAMICAS PAREDES DE BLOQUES TECHO DE GYPSON CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 88.20MT2 COLINDANDO POR TODOS SUS LADOS CON RESTO LIBRE DE LA MISMA FINCA SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA. FECHA DE REGISTRO: 07 DE ABRIL DE 2014 TOMO 2014 ASIENTO 57580.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

OBSERVACIONES: AUTO DE EMBARGO ORDENADO POR EL JUZGADO

or1g260311e1vpd

CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA INSCRITO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2025. **SE DESCONOCE LA SITUACION FISCAL DEL INMUEBLE.**

Servirá como base de remate la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MIL VEINTINUEVE BALBOAS CON 24/100 (B/.59,029.24)**, y serán posturas admisibles las que cubran las **dos terceras partes (2/3)** de la base del remate; es decir, la suma de **TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS BALBOAS CON 82/100 (B/.39,352.83)**.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el veinticinco por ciento (**25%**) de la suma señalada como base del remate; es decir, la suma de **B/.14,757.31**, mediante certificación de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá a favor del **JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** y en el renglón de peticionario el nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración del remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso, de igual forma será necesaria la consignación del **25%** de la base del remate, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate y podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, **la mitad (1/2)** de la base del remate.

En el evento de que no se adjudique el bien en la segunda fecha, el Tribunal lo adjudicará al acreedor por el **50%** de la base del remate. Si el acreedor se rehúsa a recibir el bien, se le devolverá al ejecutado procediendo con el desembargo de los bienes.

Por lo tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de circulación de la localidad, por cinco (5) veces consecutivas, hoy, once (11) de marzo de dos mil veintiséis (2026).

or1g260311e1vpd



LUIS EDUARDO GONZALEZ ACEVEDO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
11-03-2026 10:20:47 AM
or1g260311e1vpd

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 11-03-2026 10:20 AM